

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4408.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1865.

Los Sres. suscritores, á este periódico tienen derecho á insertar gratis, en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

LAS MÁQUINAS.

¿Es conveniente su empleo?

IV.

Las reflexiones que hemos venido apuntando en los artículos anteriores nos dejan plenamente demostrado: 1.º que el empleo de las máquinas, lejos de privar á las clases pobres de una ocupacion lucrativa, contribuye á proporcionársela; 2.º que aun cuando la cesacion temporal en el trabajo de cierto número de obreros fuese una consecuencia necesaria de aquel hecho, existen remedios naturales y eficaces que aminoran y destruyen la gravedad del mal. Tocanos ahora contestar á la tercera pregunta, la mas trascendental, la mas delicada de todas. En el supuesto de que el daño producido por las máquinas fuese real y efectivo, y los medios indicados resultasen insuficientes para combatirlo, ¿seria justo, seria conveniente suprimir la causa del mismo, renunciando á las máquinas y á las ventajas que su empleo nos proporciona?

Justo, de ninguna manera. Una disposicion mandando destruir ó cesar las máquinas existentes, prohibiendo la introduccion de otras nuevas, hollaría todos los principios de justicia y de equidad, atacaría de frente al sagrado derecho de propiedad, base del orden social y origen de todo progreso, destruiría la libertad civil en sus cimientos, consagraria el principio socialista y disolvente de que el hombre no puede disponer con libertad de lo suyo, de sus facultades, de su capital, del fruto de su trabajo, establecería en la sociedad un precedente funesto, arrojando en ella una semilla de desorganizacion y de muerte.

Pero ¿en nombre de qué principio habia de dirigirse este ataque á la propiedad, á la libertad individual? ¿se invocaria la conveniencia del mayor número? Demostrado tenemos al principio de estos artículos que el influjo de las máquinas es sumamente beneficioso para los consumidores que forman la gran masa social, que no lo es menos para los empresarios, para los capitalistas, que constituyen una clase activa y numerosa, que lo es igualmente para los que las conservan y reparan, para los que las dirigen, para los que trabajan á su lado ó en su auxilio; que contribuyen poderosamente á aumentar la riqueza general. Luego en todo caso ¿para quien pueden ser perjudiciales? Para un corto número de operarios; corto, comparado con la totalidad de los habitantes de un pais; y seria, no decimos ya justo, pero ni

prudente ni político imponer la ley á la sociedad entera en nombre de una clase, por respetable que esta sea? ¿ó es que la utilidad bien entendida exige sacrificar un bien cierto para todos por temor de causar un mal incierto para algunos?

Un general prudente y entendido no esquiva nunca la batalla ni rehúsa la victoria, porque sepa que de la pelea han de resultar algunos soldados heridos ó estropeados. Verdad es que la gratitud exige de él y la humanidad le aconseja no dejar abandonados aquellos valientes, sino recogerlos y prestarles toda clase de auxilios.

No se puede reclamar mas del poder social; respeto y libertad para el capital, para la propiedad, para los elementos de nuestra gloria y de nuestra grandeza; amparo y proteccion para las víctimas que incidentalmente causa en su marcha triunfante la civilizacion. Amparo que tambien deben prestar, proteccion á que deben coadyuvar las clases mas favorecidas por la revolucion industrial: tienen el deber moral de ello, ese dulce deber que se llama caridad.

Ademas, declarada ya la guerra á la mecánica, ¿donde habriamos de detenernos en nuestra vandálica tarea, en nuestra obra de destruccion? ¿acabaríamos, dejándonos llevar de la lógica y del furor contra las máquinas, con la sencilla palanca, con la recorrida polea? ¿ó quien seria capaz de marcar la linea divisoria que separa las inofensivas de las funestas, visto que todas ellas desde la mas sencilla hasta la mas complicada concurren al mismo fin de facilitar y perfeccionar el producto?

Pero abandonemos ya las teorías generales; es preciso localizar la cuestion, que en el caso presente equivale á simplificarla. Si nosotros seguimos produciendo y producidos sin máquinas, otros pueblos, ó menos escrupulosos ó menos ilustrados, trabajarán con ellas, y los géneros de sus fabricas, no hay que dudarlo, serán mejores y mas baratos que los nuestros, siendo la consecuencia natural que sean preferidos por el consumidor, que nosotros nos veamos escluidos de los mercados y que nuestras fabricas tengan que cerrarse. El problema, pues, para los españoles en general y para los alcayanos en particular queda planteado en esta sencilla fórmula: ó trabajar con máquinas ó dejar de trabajar. Dilema que en caso de que las máquinas causen los daños que se supone, se traducirá en este otro mas terrible, pero no menos exacto: ó perecer unos pocos ó perecer todos.

J. B.

CORTES.

SESIONES DEL 4.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor Ruiz de la Vega, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Después del despacho ordinario, el señor marqués de Corvera hizo uso de la palabra para contestar á una alusion personal que creia habia hecho el señor Pastor ayer al ocuparse de la administracion de dicho señor marqués cuando fué ministro de Fomento, alusion que creia fundada en cargos formulados por otro ministro que fué compañero suyo. Estos cargos dijo que habian quedado y quedarian desvanecidos por ciertas certificaciones que le habian sido espedidas por el señor Alcalá Galiano, y que haria imprimir en el *Diario de las Sesiones*, y añadió que, lejos de comprometer al tesoro, dejó sin gastar cincuenta millones en los tres años de su administracion.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion empezó á las dos y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor Favié manifestó que habiendo examinado los documentos traídos al Congreso á petición de un señor diputado, y relativos á la última enciclica de Su Santidad, habia notado la falta de las comunicaciones que debieron mediar entre el gobierno y el representante de España en Roma.

Al mismo tiempo pidió que se trajesen al Congreso los espedientes de las quince últimas enciclicas, breves ó bulas á que se ha concedido el *regum exequatur*.

El señor ministro de Estado contestó que no habian mediado comunicaciones entre el gobierno y nuestro representante en Roma relativamente á este asunto, por lo cual no se habian presentado.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la *Correspondencia* del 4.

Segun asegura cierto periódico, no solo será separado de su cátedra el señor Castelar, sino tambien el Sr. Carbonero y Sol, catedrático de la universidad de Sevilla. No sabemos lo que sucederá respecto de uno ni otro catedrático, á quienes sinceramente apreciamos. Lo que sí hemos oido asegurar á personas que deben sa-

berlo, es que el gobierno se halla decidido, como manifestó en su circular sobre enseñanza pública, á hacer que se respeten las instituciones, y que ningun profesor, cualesquiera que sean sus opiniones particulares, trabaje públicamente contra la Constitucion, la monarquía ni la dinastía, sea en sentido absolutista, sea en el revolucionario. Esto hemos oido, y así lo repetimos.

Segun el *Eco de Igualada*, se hallaban en aquella villa recorriendo calles y cafés pidiendo limosna una porcion de obreros sin trabajo, pertenecientes casi todos á la sociedad coral *Hortensia* de Molins de Rey. El domingo debieron repartirse 3,000 paises de tres libras, parte integrante de la limosna de 4,000 reales hecha por una persona para tan filantrópico objeto. La suscripcion á favor de la clase obrera subia á mas de 10,000 rs., sin contar los 5,000 importe de un donativo hecho por los consumidores de gas.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa en 10 de marzo último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Con sujecion al pliego de condiciones que aparece en la *Gaceta* del 4 se anuncia para el día 4 de mayo la subasta para la construccion de un ramal telegráfico de Cabra á Antequera.

El señor cardenal arzobispo de Burgos se encuentra muy aliviado del accidente que el sábado último puso en peligro su vida.

Dice *Las Noticias* del 4:

La Nacion y otros periódicos que todos los días vienen llamando la atencion del gobierno sobre conspiraciones y recelos de alteracion del orden público, censuran en los mismos números en que habian de ese asunto, las precauciones que dicen que adopta el gobierno para conservar el orden. Aun cuando esto último fuera verdad se nos figura que los menos autorizados para censurarlo son los que lo aconsejan y piden. O esto, ó confesar que ya hemos llegado al lamentable caso en que ninguno sabe ni lo que pide, ni lo que aconseja, ni lo que critica, ni lo que censura.

El 3 por la tarde, á última hora, se leyó al Senado una proposicion del señor marqués de Villaseca, pidiendo que á los militares que han combatido en Santo Domingo se les abone como doble tiempo en Ultramar el que han permanecido en aquella isla.

Granada, 3.—Hoy ha salido para Loja el brigadier Salazar, al mando de la fuerza de la columna móvil que se hallaba en esta plaza.

Continúan con actividad los trabajos

en la comision de presupuestos del Congreso. Todas las subcomisiones se reúnen frecuentemente para poder facilitar los datos necesarios para la redaccion de los respectivos informes.

La Guardia civil, con el infatigable celo que distingue á tan benemérito cuerpo, continúa prestando servicios importantes en la provincia de Albacete. En el sitio llamado Rincon del Cepero, término de Hellín, los guardias Gregorio Martínez Escobar y Manuel Ruiz Roman, auxiliando al alcalde pedáneo de Cancarig, lograron, por su arrojo, la estincion del fuego que se presentó en los montes del Estado, evitando su propagacion. El sargento segundo del puesto de Tarazona Pedro Balbas Ruiz y el guardia José Manzano, en la noche del 30 de marzo, han capturado cuatro criminales que andaban fugitivos; á consecuencia de haber causado varias heridas, entregándolos á los tribunales.

Cádiz, 3.—Las noticias de Santo Domingo llegan al 9 del pasado.

Desde el último parte no ha habido mas novedad que un tiro de cañon del enemigo con los puestos avanzados.

El estado sanitario mejoraba en general en la isla, exceptuando Puerto-Plata, donde la guarnicion habia tenido en el mes anterior un aumento considerable de enfermos. Se habian adoptado medidas para mejorar esta situacion.

A la fecha de estas noticias debia quedar terminada la traslacion de la guarnicion de Samaná á Cato levantado, donde en breve habria el agua de que se carecia.

Los temporales habian retrasado la llegada del coronel Van-Halen á Puerto-Plata, donde le aguardaban los comisionados rebeldes para el canje de prisioneros. Llegó el 27 de febrero, pero dudaba del resultado de las conferencias por no inspirarle confianza la conducta de los rebeldes.

Parece que se habia recibido después una comunicacion en que se anunciaba se habia verificado la primera y segunda conferencia, y que se suscitaban algunas dificultades.

Dicese que los dominicanos se negaban á aceptar la mediacion del presidente de Haiti, Geffard, y que preferian entenderse directamente con España.

El pais estaba en la incertidumbre de su suerte futura, por lo que todas las transacciones estaban paralizadas.

Cádiz, 3.—Esta tarde ha entrado en este puerto el vapor correo de Canarias. En las islas reinaba el orden mas completo y la salud pública era buena.

El vapor «Infanta Isabel» llegó el 18 continuando sin novedad su viaje para las Antillas.

El 24 entró en el puerto de Tenerife la fragata de guerra francesa «Guerrière» procedente de Brest y de paso para Méjico.

(6)

(7)

(10)

condenado. Decir los mil artificios que empleó el normando para sacar una palabra al carcelero que iba una vez al día á llevarle un mal alimento, sería intentar lo imposible; este carcelero no era un hombre, era un autómatas que podía moverse, pero no podía articular nada. Así es que *La Gazette*, estraviado en el dedalo de sus ideas de infortunio, no sabia ya ni en qué mes, ni en qué año vivía, y era preciso que este carácter fuera de un temple muy enérgico para que hubiese conservado algun vigor en esta lenta agonía.

—¡Oh! ¡oh! dijo para sí un día nuestro normando, creo que mi paciencia debe estar agotada, y decido por tanto que necesito á toda costa salir de esta perrera. En verdad, debo pensar que Louchard y consortes me han olvidado; pero tambien creo que la señora de Thomassin y todos los amigos que yo podía tener, me suponen en el otro mundo; voy, pues, á ocuparme seriamente de mi evasión. Pero ¿cómo evadirme?

Aquí el capitán hizo su acostumbrada mueca, y pasó sus dedos por la barba, cuya barba habia tenido tiempo de crecer desmesuradamente.

El primer medio que se presentó al espíritu del normando fué el coger por el pescuezo al sargento carcelero en el instante que entrase en la celda, tomar sus vestidos, y echar á correr. Pero el sargento era un coloso bien alimentado, y *La Gazette* debilitado por una larga detencion y un régimen de cuarentena, no se sentía con fuerzas para intentar esta hazaña.

—Si ese villano me apalea, pensó en su cordura, lo único que conseguiré será ser mas maltratado y mas vigilado; el medio no me parece practicable; busquemos otra cosa mejor.

Por mucho que caviló, no halló nada que hacer para socorrer su impaciencia y tuvo que resignarse á intentar, como el Bailío de Clermont, horadar una de las paredes de su calabozo. Adoptado este plan *La Gazette* lo puso en ejecucion resueltamente. Habia oido de-

hubiera desviado, habria abierto un pozo, y no una zanja.

La Gazette no se habria desanimado en esta ingrata tarea, á no haberse visto detenido por una dificultad insuperable. La pared estaba horadada, las piedras estraidas del boquete habian sido ocultadas sagazmente detras de la cama del prisionero; y pero dónde meter todo el escombros de aquel foso interminable que se trataba de agotar hasta el fin?

—Ciertamente decia para sí el capitán, yo he de llegar á alguna parte si continuo trabajando de esta suerte, pero se me figura que mi celda va á ser pequeña para contener toda la tierra y las piedras que arranco de las entrañas de esta brecha maldita, y en conciencia no puedo decidirme á abrir un foso para meter en él todos estos escombros.

Al hacer estas reflexiones, *La Gazette* exhaló un suspiro formidable, después se cruzó de brazos con desaliento, y se abandonó, contra su costumbre, á una violenta melancolía. En el silencio de su

La celda número 2 y la celda número 4.

Si volvemos á traer á las celdas al lector, es porque debe encontrar en ellas á dos personajes perdidos de vista hace algun tiempo, y con muchos deseos de aparecer en escena, como se convencerá de ello sin mas tardar.

Las celdas secretas de la Bastilla estaban en dos pisos, y separadas por paredes de magnifico espesor. El número

Cádiz, 3.—A las nueve de la mañana ha llegado el vapor-correo de las Antillas «Canarias» con 18 días de navegación, conduciendo 275 pasajeros, entre los que se cuentan 71 soldados de marina, 83 del ejército y 4 penados.

A la salida del correo el 15, no ocurría novedad en la isla de Cuba.

Cádiz, 3.—Las noticias de la Habana que ha traído el vapor-correo, dicen que se había recibido con extraordinario jubilo en Cuba el anuncio de haber cedido S. M. los bienes.

También se ha sabido la paz con el Perú.

El marqués de la Rivera, nuestro representante en Méjico, había llegado sin novedad á Veracruz y seguía su viaje para la capital.

En las Noticias del 4.

Mañana se promovió alguna alarma en la estación del ferro-carril del Mediodiurno, á consecuencia de haberse negado á trabajar los operarios de los talleres de aquel punto, por que parece que se les exigía una hora mas de trabajo y no se les aumentaba en proporcion el jornal.

Pacificamente hicieron ver los perjuicios que se les irrogaban no aumentándoles el salario, pero como era un crecido número el de los reclamantes produjo al pronto alguna alarma.

En cuanto tuvo conocimiento del hecho el señor gobernador civil, se constituyó inmediatamente en dicho sitio, y tomó todas las precauciones convenientes, acudiendo además una compañía del ejército y una pequeña fuerza de la guardia civil. Afortunadamente no ha habido consecuencias, pues según hemos sabido, la empresa se ha comprometido á satisfacer en cuanto sea posible las quejas de los reclamantes, siempre que estén dentro de los límites de la justicia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 3.—El gobierno francés, á consecuencia de la epidemia contagiosa reinante en Rusia, ha mandado orden á todos los puertos franceses para que los buques que en ellos anclen procedentes de las costas del mar Báltico, hagan cuarentena.

Turin, 3.—Se ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley sobre construcción de varios buques blindados.

Paris, 4.—Segun dice el «Moniteur», el general Flores ha firmado un tratado dando grandes garantías al imperio del Brasil, y contratando con este una estrecha alianza contra la república del Paraguay.

El Cuerpo legislativo, en la sesion de ayer, aprobó los párrafos segundo, tercero y cuarto del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Paris, 3.—Varios periódicos reproducen confirmando, la noticia de que la emperatriz Eugenia va á publicar la historia de la reina Maria Antonieta.

Londres, 3.—Todos los periódicos vie- nen hoy de luto y publican largos artículos necrológicos sobre lord Cobden.

Turin, 3.—El periódico la «Italia» asegura que el príncipe Arturo de Inglaterra ha cambiado varias visitas en Nápoles con el príncipe Humberto.

Los periódicos de esta última ciudad persisten en asegurar lo contrario.

Paris, 4.—El «Moniteur» publica en su número de hoy noticias de Beyrouth,

con fecha mas reciente que las publicadas ayer; dice que á consecuencia del acuerdo íntimo que se ha establecido entre el patriarca de los maronitas y Daoud bajá, gobernador general de Siria, José Karam, ha hecho su sumision.

«El Moniteur» publica un artículo muy lisonjero sobre Ricardo Cobden; dicho artículo concluye así: «Ricardo Cobden, antes de morir, ha tenido la inmensa satisfacción de ver su obra verdaderamente comprendida por Napoleón III, y radiando sobre Europa entera bajo la impulsión del hombre de Estado francés. Francia ha sido fiel á su mision iniciadora. Ricardo Cobden quería á Francia, y Francia no le olvidará.»

Turin, 3.—El Parlamento sigue lentamente y en medio de grande oposicion la discusion del proyecto de ley relativo á la venta de los caminos de hierro. Una transaccion ha llegado á ser indispensable para que puedan concluirse los debates, y se cree que los esfuerzos de los hombres mas importantes del Parlamento para conseguir este objeto, tendrán, por fin, un resultado satisfactorio.

En una carta de Guayaquil, república del Ecuador, se dan algunos pormenores que aun no son conocidos respecto á los últimos sucesos del Callao. El cabo de cañon Fedrera fué muerto de una pedrada, como saben nuestros lectores, después que á navajazos había matado á tres y herido á ocho de los que le acometian. Los cuarenta y tantos peruanos que han muerto, la mayor parte fueron lanceados por la caballeria que fué al Callao de orden del presidente Pezet. El prefecto de este punto ha sido destituido y encausado en union de unas 200 personas, presas como cabezas de motin ó por su significacion política. Entre estos figuran algunos generales además de Castilla. Parece que se buscaba un pretexto para derribar al gobierno constituido.

También se dice en la referida carta, que el general Pareja había mandado decir al señor Tavira, nuestro representante en Chile, que pidiera sus pasaportes.

La política portuguesa sigue en un periodo de cierta calma y parece que al menos por ahora continuará el ministerio Loulé, á pesar de su impopularidad. La crisis económica continúa, y lo admirable es que no se agrave ante la consideracion del estado de la Hacienda. En efecto, los presupuestos vienen ofreciendo un notable déficit todos los años, que se cubre con nuevos empréstitos, y el interés de la deuda pública absorbe ya cerca de la mitad de lo que importan los ingresos. A los que se apuran por el estado financiero de la Hacienda española, no se sabe lo que les sucedería si la viesan como la portuguesa.

Segun noticias de los Estados-Unidos, seguia esperándose con curiosidad el resultado de la escursion atrevida de Sheridan por el interior del Estado de Virginia. Esa expedicion había sido ordenada por Grant con objeto de tomar á Lynchburg. En su consecuencia, Sheridan avanzó hasta las fortificaciones de esta plaza, pero encontrándolas demasiado formidables para arriesgar un ataque, se lanzó, según su costumbre, á una incursion gigantesca por pais enemigo.

A las últimas noticias del correo, Sheridan se encontraba en las cercanías de

Hannover Court-House ocupado en destruir el ferro-carril que une este punto con Richmond.

Al acercarse, los ciudadanos de la capital del Sur habían acudido á las armas y á las fortificaciones; pero todo hacia creer que nada formal pudiera intentar el cuerpo federal contra la ciudad.

Segun dicen los periódicos del vecino imperio, después del ruidoso incidente en la sesion celebrada el dia 30 en el cuerpo legislativo, la opinion pública estaba vivamente escitada por el deseo de saber cuál iba á ser la conducta del grupo dirigido por Mr. Marie, y cuyo principal orador es Julio Favre. Pero ese grupo ha comprendido que callar seria anularse y no ha vacilado en recobrar el uso de la palabra á pesar de la protesta de Mr. Favre. Los diputados Pelletan, Picard y Gueroult han discutido en la sesion del primero de abril como si no hubiera ocurrido el incidente de la vispera y sin hacer á él la mas leve alusion.

En cartas de Paris se dice que la agitacion de los ánimos en aquella capital ha sido grande, aunque no en el sentido que aqui se creyó. La causa de todo es hoy, como siempre, la cuestion de Italia. El nombramiento del marqués de Lavalette para ministro del Interior había causado gran sensacion y sido causa de que todo el mundo volviese los ojos á Italia.

Se decía haber manifestado el emperador que el plazo de dos años que se fija en el convenio de 15 de setiembre para la evacuacion de Roma por las tropas francesas era un máximum de tiempo y que podia acontecer que los sucesos exigieran que no se consumiera en totalidad.

Escriben de Turin que á pesar de la viva oposicion que ha promovido el proyecto de ley sobre la venta de los caminos de hierro del Estado, la Cámara de los diputados está dispuesta á votar la ley al saber por algunos miembros del gabinete se hallaban decididos á hacer este asunto cuestion de gabinete.

Una carta particular de Constantinopla, fechada el 21 de marzo, nos trasmite una noticia interesante. El telegrafo eléctrico ha sido inaugurado en la Persia y la Turquia. El primer despacho telegráfico ha sido espedido de Teheran, capital de la Persia, el 14 de marzo á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, y se ha recibido en la estacion de Pera (Constantinopla) á las cinco y cuarenta minutos de la misma.

Continúan en Paris las conferencias de los representantes de todas las naciones en el ramo de telégrafos. Nuestro gobierno no admite que los partes de los particulares puedan venir en cifras.

Haec muy pocos dias ha muerto en Niza el doctor italiano Pedro Maron Celli, compañero de prision de Silvio Pellico, en la fortaleza de Spiemberga.

Escriben de Méjico que Angel Iglesias, secretario del gabinete particular del emperador Maximiliano, ha hecho dimision de su cargo.

En Bolonia ha habido un banquete político. Con este motivo el marqués de Pépoli ha pronunciado las palabras siguientes:

«Hios observar al emperador Napoleón

que los adversarios del tratado de 15 de setiembre lo combatian, haciendo suponer que existia otro secreto relativo á una nueva rectificacion de fronteras con la Francia. Napoleón me contestó: «Amo á la Italia, y sé que el Piemonte entero le es necesario. Napoleón I lo separó de ella; pero con intencion de reunirlo mas tarde. Me avergonzaria de pedir á otros lo que me daría vergüenza de pedir á mi pais.»

Un ingeniero francés, después de tres meses de improbos trabajos, ha logrado el medio de llevar á cabo la perforacion del istmo de Panamá, construyendo un canal sin esclusa alguna, que deberá recorrer una distancia que no excederá de 68 kilómetros. El gasto total de esta obra tan importante para la navegacion, incluso los intereses del capital, durante la construccion, se evalúa en 200,000,000 de francos.

Las noticias llegadas de Roma desmienten la que dió el Pays de que el Papa pensaba aumentar su ejército. La verdad es que Pio IX declara no tener medios para añadir un solo regimiento al efectivo actual de dicho ejército.

El correo de Méjico habla de un nuevo choque de los franceses con los mejicanos en Turpan. Estos parece que han perdido unos 200 hombres.

Anuncio de Memphis que en la noche del 7 ocurrió un altercado entre las tropas blancas y negras que están de guarnicion en el fuerte Pickering, de cuyas resultas quedaron muertos varios soldados negros y uno blanco.

El Diario de Perpignan explica los apuros en que se hallan los habitantes del campo en que se halla el tiempo que se observa. En algunos puntos del canton de Mont-Louis las comunicaciones están interrumpidas por la nieve y la miseria es general. Se ha llegado al extremo en muchas casas de campo de quemar los muebles para atender á las necesidades del hogar.

Gaceta.

Toros.—Siguen con actividad las obras de la plaza de toros, que á juzgar por lo que va hecho ha de quedar en disposicion de poder contener mas de cuatro mil quinientas personas. El toril, aunque de menos cabida que el antiguo, está perfectamente construido, con todas las seguridades necesarias y en disposicion de poderse aumentar cuando las necesidades del servicio lo esijan, y tanto en su entrada como en la de la calle y el arrastradero se han levantado tres grandes balcones, en los que pueden colocarse cómodamente muchas personas, y que según hemos oido estan destinados á la presidencia, á la compañía propietaria y á la música y demás empleados. La barrera ha sido sustituida por burladeros cómodos y seguros, con lo cual ha quedado el redondel mayor, y sobre la última grada del tendido se está corriendo una barra de hierro que evita cualquier desgracia que pudiera ocurrir por algun desequilibrio. Los dueños de la plaza han hecho á la poblacion un beneficio con esta reforma, contribuyendo no poco á la animacion que pueda ofrecer en este año la próxima feria de la Salud.

Remate.—En la subasta verificada para el derribo de la casa número 1.º plazuela de los Aladros, contigua á

la puerta de Gallegos, han obtenido los fondos municipales cuatrocientos y pico de reales de beneficio. La demolicion empezará muy en breve y el consiguiente ensanche de la citada puerta.

—El vigía.—La Madre de Dios, de penas—en la tierra lloró el cúmulo.—Como Virgen de dolores,—vino á ser Reina del mundo.

—Siga.—Ya se están levantando las paredes forales de algunas de las nuevas casas de la calle del Gran Capitan, y es muy probable que pronto vaya presentando aquella nueva vía el aspecto que esperamos.

—Mas vale así.—Parece que la lesion que como digimos dias pasados había sufrido en una pierna un hombre, de resultas de una pedrada, fué menor de lo que se creyó en un principio, por lo que ya tal vez se encuentre restablecido.

—A Lola.—«Lo-la» te llamas, y formas—con tu nombre dos artículos;—primero, artículo neutro,—y segundo, femenino.—Falta el artículo el—en ese nombre; y me brindo—á ser el él de esa Lo-la,—á quien falta un masculino.

—Teatro.—Hé aquí la lista de los individuos que componen la compañía de zarzuela, que bajo la direccion de D. Tomás Brotons ha de empezar á actuar en el teatro Principal desde la próxima pasqua de Resurreccion.

Primeras tiple, doña Manuela Cubas y doña Maria Imperial.—Segunda tiple, doña Encarnacion Imperial.—Triple característica, doña Concepcion Garcia.—Primer tenor, don Sebastian Baracochea.—Primer tenor cómico, don Joaquin Miró.—Primeros baritonos, don José Hiruela y don Antonio Aparicio.—Primer bajo, don Miguel Vidarie.—Segundo tenor, don José Monge.—Segundo tenor cómico, don Cristóbal Ruiz.—Actor característico, don Pedro Imperial.—Segundo baritono, don Gabriel Sanchez de Castilla.—Segundo bajo, don Juan Cubas.—Coros, diez y ocho individuos de ambos sexos.—Orquesta, veinte y cuatro profesores. Hay además pintor, apuntadores, mueblista, maquinista, sastre y peluquero.

En la seccion de espectáculos insertamos la nota de los precios de abono y diarios.

—Bien hecho.—Segun nos escriben de algunos pueblos de esta provincia se preparan con actividad las funciones de semana Santa; en muchos de los cuates van desapareciendo con general aplauso las extrañas ceremonias que en otros años han llamado la atencion de los forasteros.

—Regla general.—Ayer el viento era frio—y el sol después calentaba.—El tiempo anda tan revuelto—porque es siglo de mudanza.

—Clausura.—Segun el reglamento vigente anoche han quedado cerrados todos los teatros de España.

—Así va bien.—Dice un periódico analizando el resultado obtenido por las líneas de ferro-carriles españoles en 1864, que las que menos han sentido los efectos de la crisis son las andaluzas. Que la de Sevilla á Jerez y Cádiz ha aumentado sus ingresos en 2,347,475, y la de Córdoba á Sevilla en 846,256, elevándose por consiguiente los de la primera á 19,899,351, y los de la segunda á 10,934,565. La primera se ha llevado la palma sobre todas las que constituyen la red española en los kilómetros, que pueden calcularse de 125 á 130,000 rs. Sus acciones, no obstante, se cotizan en la Bolsa de Paris á 220 francos.

—Tenia razon.—En un teatro al

(4) 2 estaba al lado del número 1, y el número 4 encima del número 2. Ahora bien, en la celda número 2, era donde habitaba el pobre La Gazette, y no sin razon decimos el pobre La Gazette, porque si el calabozo del bailío de Clermont había sido transformado en gabinete, gracias á los caritativos cuidados de la señora Bussy Leclerc, el normando, como sistema de compensacion, sufría todos los rigores de un cautiverio implacable. Privado de luz, durmiendo en una tarima, mal alimentado, mal vestido, y creyéndose condenado á detencion perpétua, nuestro capitán, dotado de un temperamento de hierro y de una filosofía estoíca, había sabido arrostrar la adversidad y contar con tiempos mejores. En los primeros dias de su cautiverio no tuvo mucho de que quejarse; le llevaban un alimento sano y abundante, le animaban en su angustiosa situacion, y la señora de Thomassin le dirigía dulces consuelos. La Gazette, por otra parte, sabia que el Consejo de los Diez

(9) —La gota de agua horada el marmol, decía para sí el prisionero; mis espuelas sabrán perforar esta maldita pared, ó yo perderé la vida. La casualidad quiso que La Gazette encontrase en medio de su trabajo una barra de hierro, que servia para unir dos piedras enormes, y apenas se vió en posesion de este nuevo instrumento, su trabajo marchó mucho mas pronto. Pero sucedió al pobre diablo lo que acontece con frecuencia á los viajeros, cuando se paran ante dos senderos, de los cuales uno puede estraviarlos, y otro guiarlos bien, y toman el mal camino. La Gazette tenia que escoger entre las cuatro paredes de un calabozo, y se dirigió, por desgracia, á la que hubiera debido desear, es decir, que perforó una pared apoyada en revestimientos de tierra que recorrían todo el largo de los fosos de la Bastilla, y que para escaparse por esta salida le hubiese sido preciso hacer un agujero de mas de veinte toesas, admitiendo que hubiese marchado recto, pues por poco que se

(8) cir que algunos prisioneros, armados de un simple pedazo de hierro ó de acero habían conseguido, á fuerza de celo y de paciencia, hacer agujeros que les permitieran evadirse, y se puso á buscar un instrumento cualquiera. Pero las paredes, de piedra muy brillante, estaban desnudas, y nuestro normando no tenía, como en la cueva de Angeres, una buena espada á su servicio. Después de haber perdido buenos dias en reflexiones que le desalentaban, el capitán se dió una puñada en la frente con desesperacion, y al mismo tiempo empezó á dar taconazos en el suelo. El sonido metálico de una de sus espuelas le hizo estreñecer, y apostrofándose con un epíteto poco cariñoso respecto de su imaginacion, cogió una de sus espuelas, que eran en extremo largas, y se puso á trabajar en seguida. Puede calcularse los esfuerzos que haría nuestro normando para perforar la pared; pero cuando se tiene de sobra tiempo y valor, puede contarse con la asistencia divina, y la mano del hombre hace milagros.

(5) y seis quería, no juzgarlo, sino condenarle á muerte, y no hubiese sido difícil hacerle comprender que el único medio de librarse de la cruel iniquidad de Louchard y de sus adherentes era hacerse olvidar de ellos; había, pues, consentido de buen grado en dejarse enterrar vivo para no ser enterrado muerto. Pero al cabo de cierto tiempo, la prudente prevision de sus amigos le pareció demasiado tímida, le pareció que se lo tenía bajo llave mucho mas de lo necesario, que Louchard y sus secuaces no debían pensar ya en él, y que sin comprometer sus dias, bien se podía facilitar su evasion fuera de la Bastilla primero, y fuera de Paris si era preciso. De pronto se vió el prisionero asaltado de meditaciones mucho mas tristes; los cuidados de que era objeto cesaron bruscamente; no recibió noticia alguna de la señora de Thomassin; su pitanza cotidiana se volvió abominable; le faltó todo, y se halló sumido en la angustia mas profunda que puede sufrir un criminal

que acudian muy pocos espectadores, ocurri6 el dialogo que copiamos a continuacion:—Amigo mio,—dijo un sujeto al empresario,—los acomodadores que tiene V. en su teatro, parecen hombres sin civilizar.—No debe V. estrañarlo, como apenas ven gente!...

—A...—Un niño en la pradera—quiso una flor,—pero al ir a cogerla—su mano hirió.—Asi con tu amor, niña,—me ha sucedido,—que te quiero, y me hieres—con tu desvío.

—Receta.—A 5.371.565 rs. y 1 6ts. asciende lo recaudado en esta provincia en el mes de Febrero último, por contribuciones rentas y ramos á cargo de las direcciones generales.

—Espósitos.—Segun el último estado oficial contaban los siguientes las hijuelas de esta provincia; Aguilár 95: Baeana 42: Bujalance 68: Cabra 103: Castro 56: Fuente-Obejuna 22: Hinojosa 53: Lucena 129: Montilla 104: Montoro 117: Palma 21: Pozoblanco 49: Priego 145: Posadas 35: Rambla 47.

—Percance.—Dos albañiles que trabajaban anteayer en la calle Escañuela vinieron al suelo, por haberse caido el andamio que los sostenia. Fueron conducidos al hospital, uno de ellos en mal estado.

—Mineral plomizo.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina titulada Santa Bárbara, sita en el cerro de las Cabras, término de esta capital.

—Ultima morada.—Con este epigrafe nos dicen de la Carlota lo siguiente: «Hoy domingo 2 del corriente ha sido bendecida la nueva localidad que se le ha agregado á el cementerio de esta villa, á cuyo acto ha asistido una comision de la corporacion municipal presidida por el señor Alcalde. Solo resta que el Municipio, y con especialidad la comision que debe entender de estos asuntos, evite los abusos que hasta el dia se han venido cometiendo en las sepulturas y hovédillas de párbulos y adultos, para que se hagan con uniformidad, reglamentando este servicio que por mucho tiempo ha estado en un lamentable descuido, puesto que es la época de los adelantos en todas las poblaciones cultas.»

—Remitido.—A una Dolores.—Murmuraba el arroyuelo,—cantaba el ave parlera,—y arrullaba lastimera—la tórtola su viudez.—Daban los campos su grama,—el rosal daba el capullo,—y las

fuentes su murmullo—y el sol daba brillantez.

Todo era paz y alegría,—todo anunciaba fogoso—que llegaba el mes hermoso,—que llegaba el mes de abril.—Que es cuando cantan las aves—y cuando se abren las flores,—cuando reinan los amores,—cuando se alegra el pensil.

Todo anunciaba á los hombres—que nació la primavera;—mas cúpole suerte fiera,—en tan mal hora nacer.—Y toda aquella ternura—no era á tí, reina del mundo,—no era á tu hábito fecundo,—era á una bella mujer.

Si viste tú al arroyuelo—murmurar en la enramada,—no era á tu aura, perfumada—estacion,—no era por tí,—si oiste al ave canora—elear con tierno vuelo—sus dulces cantos al cielo,—era por la bella huri.

Si la tórtola gemía—lamentando su dolor,—era para dar amor—á la que ya iba á nacer.—Y no mostraban por tí—sus pétalos bellas flores,—era por dar sus colores—á una angelical mujer.

Si la cristalina fuente—refrescaba la pradera,—no era por tí, primavera,—era por otra beldad.—No daba el sol esplendente—sus rayos para tu guia;—á otro sol se dirigia—su preciosa claridad.

Y si el dia que naciste—por tí el arroyo sonaba,—y por tí el ave cantaba,—y por tí se abrió la flor;—si para tí el sol lucia—y la fuente dió el murmullo,—y la tórtola su arrullo.—¿por qué no dar yo mi amor?

Mas hoy que mi estro fogoso—se muestra tambien propicio—á cantar tu natalicio,—con ecos del corazón;—si mi mente entusiasmada—y mi loca fantasia,—va detrás de la poesia—en alas de su ilusion:

Salve, Dolores, divina,—goza tu santa pureza,—salve, reina de belleza,—que el amor va dél en pos.—Feliz seas, niña hermosa,—goza de paz y ventura,—y tu virgen hermosura—por siempre la guarde Dios.

Y pídele con fervor—en tus cortas oraciones,—que una nuestros corazones—como premio de su amor.—Hombre precavido.—Uno de estos dias que tanto se ha dejado sentir el frio, entró en casa de un barbero un individuo y dijo:—Maestro, córteme usted el pelo. Al tomar las tijeras el barbero para principiar la operacion, añadió el parroquiano con la mayor inocencia:—Haga-

me usted el favor de hacerlo sin quitarme el sombrero, porque ya ve el tiempo que hace.

—Modelo.—Dice un periódico: «Una jóven, modelo de hijas, desapareció ayer de la casa paterna llevándose en su poder algunas alhajas de valor. La niña parece que huyó en compania de su futuro. Las autoridades les siguen la pista.»

Una desconsoladora deducción hemos sacado del suelto que antecede. Héla aquí: Si así obran los modelos de hijas, ¿qué harán, Dios mío, las que no son modelos, y qué las que no pueden siquiera pasar por malas copias?

—Incendio intencional.—En la madrugada del domingo y como á cosa de las dos, entró en la cochera del ferro-carril de Córdoba á Málaga en la estacion de Alora, un hombre, que se ignora quien fuese, con un farolillo, y pegando fuego á la cortina de un coche de repuesto que allí habia, se salió huyendo á las voces del guarda y tirando el farolillo se perdió de vista. La cortina ardió y ahumó el coche; pero afortunadamente no fué bastante el fuego para comunicarse á aquel, por lo que no tuvo el hecho otras consecuencias.

—Mujer de talento.—Hace pocos dias se celebró un matrimonio, en el que ocurrió un incidente digno de atención. El esposo, que era un hombre honrado y trabajador, no sabia escribir, y cuando se le mandó firmar el acta de consentimiento, hizo la señal de la cruz. La esposa, por el contrario, á pesar de pertenecer á una familia pobre, habia recibido una educacion completa. Sin embargo, cuando su prometido le dió la pluma para firmar, ella puso igualmente una cruz. La madre le llamó la atención, espresándole su admiracion por lo que habia hecho, y á lo que contestó: «¿Quiere Vd. que averigüence en este acto solemne á mi esposo? Desde mañana yo le enseñaré á escribir.»

—Profanacion.—Correspondencias de Grecia refieren un crimen inaudito, cometido en la aldea de Tratanin en Trais-pabilia. Un sacerdote llamado Elias Casasis, estaba celebrando el santo sacrificio de la misa, cuando de pronto cayó al suelo sobrecogido de horribles convulsiones. Corrieron en su auxilio, y al punto se manifestaron en los concurrentes sospechas de envenenamiento. Se examinó

el cáliz, y se encontraron, en efecto, vestigios de veneno. Dióse parte á la autoridad judicial; pero aun no se ha podido descubrir el autor de tan sacrilego atentado.

—El tiempo.—[Están frescos en Stokholm Dias pasados el termómetro centigrado señaló 30 grados bajo cero. El Báltico está helado. Los habitantes de la capital han elevado un mensaje al gobierno pidiendo que en vez de Stokholm se llame en lo sucesivo Este es el colmo.

—Receta útil.—Para que adquiera la madera blanca la consistencia de la de encina, se aconseja el método siguiente, propio para que las puertas, ventanas y demas que deban quedar al aire libre, tengan la resistencia conveniente. Antes que la madera blanca esté seca, se la da un baño de arena muy menuda, mezclada con la pintura al óleo, teniendo cuidado de apretar la brocha contra la madera. Se repite la operacion y adquiere la madera así pintada una dureza, que resiste perfectamente al aire, al agua y al sol, por espacio de diez años.

—El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—Los Dolores de Ntra. Sra. y San Eufanio, obispo y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. José Redel y Sanchez.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá á las diez una solemne función, en la que predicará el señor Lic. don Manuel Aroca.

—En la de la Magdalena, habrá igual función, y predicará el señor don Rafael Monserrate.

—En la de Jesus Nazareno tambien habrá función, en la que predicará el señor D. José Gerónimo de Cea.

—En la de las Dueñas habrá igual función, y predicará el señor don José del Carpio.

—Sesto dia del solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José de Blancas.

—Ultimo dia de Septenario doloroso, con sermón, en las iglesias siguientes: —En la de la Magdalena, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. Cristobal Vazquez.

—En la de San Basilio, despues de los ejercicios de Cuaresma, el Sr. D. José Coronado.

—En la de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Rafael Rueda.

—En la de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—En la de las Dueñas, á las cuatro y media de la tarde.

—En la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde, el Sr. D. José Maria Avila.

—En la de Santa Ana, á las cinco de la tarde, el Sr. D. Alberto Ayerve.

—Ultimo dia de igual septenario sin sermón, en las iglesias siguientes: —En la del Salvador, á las oraciones.

—En la de la Ajerquia, id.

—En la de S. Juan de Letran, id.

—En la de la Aurora, id.

—En la de la Concepcion, á las seis de la tarde.

—Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. Tambien los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Debiendo dar principio á sus funciones la compañía de zarzuela el primer dia de la próxima Pascua de Resurreccion, se abre el primer abono por veinte representaciones, pagadas por decenas anticipadas, en los términos siguientes:

—Precios por veinte funciones.—Palcos principales, 800 rs.—Faltigueros, 800.

—Plateas, 600.—Butacas, 100.—Lunetas primeras, 80.—Lunetas segundas, 60.

—Precios diarios.—Palcos principales, 50 rs.—Faltigueros, 50.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas primeras, 5.—Lunetas segundas, 4.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Lunetas de idem, 1.—Entrada general, 4.

El abono queda abierto desde el jueves 6 del presente mes, en el despacho del teatro, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y de las 4 á las 9 de la noche, cerrándose definitivamente á las 12 del dia de la primera funcion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Coblacion oficial del 20. Consolidado 46.90. Diferido 42.00.

Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21.50.

Acciones del Banco de España 140. GORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 4 de Abril á igual hora del 5.

Trigo 182 fanegas de 38 á 52 rs. Cebada 06 fanegas de 60 á 60.

Acete en los molinos, á 31. Id. en la ciudad á 47. Jabon blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 á 34. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Acete de 36 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 61. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Acete á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Acete de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. Segunda clase, 43 rs. Tercera clase, 26 rs. 23 céntos.

Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. Segunda clase, 24 rs. Tercera clase, 54 rs. 64 céntos.

Inteligencias.

Madrid.—Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 597 rs. Interior, 440. Rotonda, 366. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana. Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 43, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 169. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios.—Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galerías aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Salen para Montoro los dias impares á los 11 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puente Roldan.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el dia.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced, núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galerías es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeja.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Aguiria, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafa. I Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUALANCE. José María Valera y Francisco Yencelada. POZOLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. AMARIZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Posada de la Palma. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PUEBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estación del ferrocarril. Para tratar con D. Arcadio García, calle de Alfaro, núm. 74.

Colocacion. En la librería de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos o tres jóvenes de 12 a 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realización de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa número calle Batalleros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuelos. Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de los Leñadores.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tinturina preciosa descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PILDORAS Vegetales de Morison.

Estas píldoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas a la mas tierna infancia ó a la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benéficas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raíz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion.

1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidades del seco.

2.º En los casos de estremada debilidad, languidez, concuncion.

3.º En los casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tio doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hgado.

4.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado á fin de evitar la operacion.

5.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.

6.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.

7.º En los casos de Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores.

8.º En las Erupciones cutáneas (de la piel Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Divisivos, Sabanaones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey.

9.º Sifilis y todas las Afecciones Venereas.

10.º En los casos de calenturas intermitentes.

En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La práctica bárbara de extraer una parte del «apuro manantial de la vida» con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin fo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva práctica ataca la raíz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Taconet, calle de S. Francisco núm. 43.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero, y señora viuda de Troyano.

Venta. Una cómoda de caoba y una Dolorosa, de tres cuartas, vestida de terciopelo: calle del Príncipe Alfonso, antes de Isabel II, núm. 6.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace de las huertas primera y segunda del Estado, en el ruedo de la villa de Guadalcazar, con agua de pie, buenas albercas, pobladas de árboles frutales y muy buenas casas de teja. Las personas que les acomoden pueden pasar á tratar á la contaduría del Excmo Sr. Marqués de Guadalcazar, sita en su casa en la calle puerta del Rincon, de esta ciudad, ó á la administración en la villa de Guadalcazar, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desahogado. Para los

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, é Histerico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estripa del cutis las

Asperpezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentrífico y da á los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 74, etc. 73 Water Street, New-York.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaría de la Excm. señora Duquesa, viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones á todos puntos.

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que también á la construccion de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 12.

Arrendamiento. El de la casa núm. 4.º calle de Capuchinas frente á la del señor Marqués de la Vega: para tratar, en la secretaria del Excmo Sr. Conde de Gavia. 15-13

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Eserich. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en exquisito papel, elegante impresion y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Se hace de la dehesa nombrada Sta. Maria de Trassierra y se oyen proposiciones hasta el día 20 en la secretaria de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Harinas. Depósito de harinas superiores de Santander. Precio, 24 rs. arroba, casa de Diego Muñoz, Piedra Escrita, esquina de la calle de la Pastora.

EL SIGLO XIX.

Gran depósito de calzado, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente á la de la Espartería.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en él un abundante y variado surtido de todas clases de calzados, tanto para señoras y caballeros, como para niños de todas edades.

Pudiendo este establecimiento rivalizar con los demás de este género, por la solidez de sus trabajos y forma elegante, todo al gusto del día, segun lo tiene acreditado; como asimismo por la equidad en los precios, estando al alcance de todas las fortunas, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que es de primera necesidad.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa. Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 18 1/2 reales arroba.
2.ª id., á 17 1/2 id. id. id.
3.ª id., á 16 1/2 id. id. id.

También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas, inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 14 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

- Butacas con estribo, de 140 rs. á 100.
Id. sin id., de 130 á 90.
Sillas para niños, de 38 á 26.
Id. de sala, de 360 rs. docena á 260.
Id. id., de 300 id. á 240.
Sillas costureras, de 400 id. á 340.

Venta y arrendamiento.

Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martín, y se arrienda un huerto dentro de la poblacion, de cabida de 1 fanega de tierra de regadío y con casa para vivir: en la calle de S. Hipólito n.º 4, darán razón. En la misma hay á la venta maderas de castaño y pino, nuevas y servidas y veinte pares de puertas usadas que se darán con equidad.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chaçon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, á 3 rs. pie cuadrado; en provincias á 3 1/2, franco de porte. También se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendole indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias á 4 1/2, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, á precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar á la calle del Sol núm. 134, frente á la parroquia de Santiago, en Córdoba.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera á las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas á quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraíso núm. 45.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalcio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas á real cada una y constará de doce á catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Utiligencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el día 16 de Marzo actual vuelve á cobrar á los precios de tarifa que antes de la baja tenia.—El Administrador, Rafael Baquerizo.

Los Lanceros. Nuevo tipo-godón Inglés para piano. Le acompaña la explicacion de las figuras ó manera de bailarlas por cuatro ó ocho parejas. Se vende á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco mas que un sello comun y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden á precio de fábrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul, para grabar 120 reales.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL suplen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se habia experimentado; consiguiéndose con ellas el resultado que tan ardentemente deseaban millares de enfermos. Son el verdadero remedio que los médicos habian buscado infructuosamente durante largos años.—un PURGANTE VIGORIZADOR. Esta es una combinacion sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasta ahora nunca se habia llevado á cabo. El paciente que toma un purgante ordinario queda por algun tiempo débil, aniquilado y postrado; pero quien quiera que haga uso de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL toma á la vez y al mismo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su accion, en vez de postrar las fuerzas físicas y mentales, las aumenta, dando por último resultado; Un ánimo sano en un cuerpo sano.

La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es un auxiliar importante para purificar y enriquecer la sangre, cuando se la usa con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL en los casos de enfermedades complicadas. En una palabra, ámbos medicamentos son indispensables en todos los casos en que hay en la sangre algun vicio escrofuloso, canceroso, venéreo ó mercurial. Obran conjuntamente en la mas perfecta armonía, y parece que cada uno de ellos comunica fuerza al otro, y puede asegurarse del modo mas terminante, y sin calificacion, como el resultado de innumerables experimentos, que cuando estos dos grandes remedios vegetales se usan á la vez, no hay desorden escrofuloso ó eruptivo, ni llagas, úlceras ó cánceres, ni vicio sifilitico ó mercurial por inveterados que sean, por profundamente arraigados que estén en el sistema, que puedan resistir largo tiempo á sus propiedades purificadoras, salutaris y fortificantes.

Pildoras de Monserrat DEL DOCTOR FONT Y FERRÉS.

Se venden en esta ciudad, calle de Alfaro núm. 26, establecimiento de los Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo. Precio de cada caja cop 100 píldoras, 20 rs.; en pedidos de alguna importancia se hace una baja proporcionada.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nombrado Torre Adajil, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 600 fanegas de tierra. La persona que le acomode, puede dirigirse á D. Ramon Cabello, calle Arca del Agua número 4.º, parroquia de San Miguel.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cabañeras. Puede verse de once á dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se enagena la casa con dos puertas núm. 7 calle de la Librería de esta Ciudad, con la estantería y mostuario. Se oyen proposiciones hasta el día 20 de Abril por el Notario de esta Ciudad D. Federico Barroso.